

PATRONATO DE LA
UNIVERSIDAD DE SONORA

APARTADO POSTAL 338 Y 106
HERMOSILLO, SON., MEXICO

TELEFONO
Commutador: 3-43-90
Extensión: 119
Directo: 3-79-06

ACTA NUMERO SETENTA Y CINCO

-----En la ciudad de Hermosillo, Sonora, siendo las once horas del día catorce de diciembre de mil novecientos setenta y uno se reunieron, previo citatorio, los integrantes del Patronato de la Universidad de Sonora para celebrar la sesión ordinaria correspondiente a dicho mes en virtud de que por falta de quórum no se llevo a cabo el día siete del mismo mes. Habiendo quórum legal, con la asistencia de los señores Dr. Federico Sotelo Ortiz, Rector de la Universidad; C.P. Alejandro Méndez Romandia, Secretario General y C.P. Heriberto Aja Carranza, Delegado Contralor, el Presidente declaro abierta la sesión que principio con la lectura del acta de la sesión anterior, la cual después de haber sido puesta a la consideración de la Asamblea, con el acuerdo de que los maestros de medio tiempo de la Escuela de Contabilidad y Administración y el Jefe del Laboratorio de Máquinas sean nombrados por un periodo de seis meses en lugar de cuatro por estar trabajando esa Escuela en periodos semestrales, fué aprobada por unanimidad. En seguida se dió a conocer la correspondencia despachada que consistio en notas enviadas dando a conocer los acuerdos que se tomaron en la sesión anterior, para los efectos consiguientes. A continuación se dió a conocer la correspondencia recibida que fué acordada en la forma siguiente: 1.- Nota que el Sr. C.P. Mario Sánchez Villegas, Gerente Regional de Teléfonos de México S.A., envió al Delegado Contralor dándole a conocer lo que se considera necesario para instalar un conmutador con diez extensiones en el Edificio de la Biblioteca y Museo. Después de que se hicieron algunas consideraciones sobre los problemas que se presentarían al instalar ese conmutador, como es el de las llamadas a larga distancia, se acordó de enterados. 2.- Copias de los Oficios que por A. del Rector envió el Secretario General a los señores C.P. Agustín Caballero Wario y Eugenio Laborin, informándoles que el H. Consejo Universitario aprobo su nombramiento como Representantes Propietario y Suplente, respectivamente, de este Patronato. 3.- Copia de la nota que el Delegado Contralor envió al Sr. Guillermo Aguilar A., Jefe del Departamento de Conservación, informándole los desperfectos y reparaciones que es urgente atender. Después de un brevementario de la falta de cooperación del Sr. Aguilar, se acordó de enterados. 4.- Copia del Oficio que el Director de Obras Públicas del Estado Sr. Ing. Roldando Garcia, envió al Sr. Gustavo Tapia Grijalva, Jefe del Departamento de Edificaciones, suplicándole que comisione a uno de los Arquitectos del Departamento para que elabore lo antes posible el plano de instalaciones deportivas y anexos de la Escuela Preparatoria de Magdalena. Se acordó de enterados. 5.- Copia del Oficio del Sr. Director de la Escuela de Técnicos en Contabilidad y Administración y de Administración de Campos Agrícolas y Ganaderos de Santa Ana, enviando la cantidad de \$200.00 - doscientos pesos - como cooperación del Sr. Antonio Perez Diaz para la obra de drenaje. Se acordó de enterados. 6.- Oficio No. 404 que por A. del Rector envió el Secretario General, apoyando la solicitud del Director de la Escuela de Altos Estudios en el sentido de que se nombre profesor de tiempo completo de la Sección de Letras al Sr. Dr. Federico Ferro Gay a partir del segundo semestre del presente periodo escolar. Después de una amplia información dada por la Rectoría sobre la preparación profesional, experiencia etc. del Dr. Ferro Gay y de su insistencia en la importancia que su nombramiento traería para la mejor preparación de los alumnos y el prestigio de la Escuela, se acordó que a partir del segundo semestre escolar que se iniciará el próximo mes de febrero se nombre al mencionado profesor. 7.- Oficio No. 403 que por A. del --

PATRONATO DE LA
UNIVERSIDAD DE SONORA

APARTADO POSTAL 338 Y 106
HERMOSILLO, SON., MEXICO

TELEFONO
Commutador: 3-43-90
Extensión: 119
Directo: 3-79-06

del Rector envió el Secretario General solicitando por acuerdo del H. Consejo Universitario que se adicione dos horas de clase a la semana al Curso de Estadística Descriptiva - Laboratorios - de la Escuela de Altos Estudios con una erogación de \$300.00 - tre cientos pesos - mensuales a partir del mes de Septiembre anterior. Después de algunas consideraciones se acordó favorablemente a lo solicitado y que en ese sentido se modifique el Presupuesto de Egresos.-- 8.- Oficio No. 67 de la Rectoría solicitando que se continúe pagando el complemento que señala el Presupuesto al Químico César Sotomayor por haber comprobado tener estudios correspondientes a Doctorado, aunque por ahora no ha presentado el exámen correspondiente, por encontrarse en las mismas condiciones - varios Directores y Profesores de Escuelas Profesionales de la Universidad. -- Después de una serie de consideraciones donde la Rectoría aseguró que enviaría una nota a las personas que han hecho estudios de Postgraduados para que presenten la prueba correspondiente y obtengan el documento que les acredite esos estudios, se acordó favorablemente a lo solicitado. 9.- Nota del Director Provisional de la Escuela de Agricultura y Ganadería, Sr. Ing. Gilberto Valenzuela R., enviando presupuesto para el Curso sobre Inseminación Artificial que tiene en proyecto. Después de un breve cambio de impresiones se aprobó el presupuesto presentado que comprende 10 trampas en \$6,540.00 - seis mil quinientos cuarenta pesos - 10 vacas en \$24,000.00 - veinticuatro mil pesos -; 1000 pipetas en \$600.00 - seiscientos pesos-; 1000 bulbos en \$500.00 - quinientos pesos - 1000 guantes de hule desechables en \$1,000.00 -mil pesos- y 10 mandiles para palpación en \$495.00 - cuatrocientos noventa y cinco pesos;- haciendo un total de \$33,135.00 - treinta y tres mil ciento treinta y cinco pesos - con la recomendación de que el Delegado Contralor este pendiente de que tan pronto como las vacas estén en condiciones de venderse, se proceda a hacerlo. 10.- Nota del Sr. Prof. Alberto Córdova H., Jefe del Departamento de Educación Física, solicitando la creación de una plaza de asistente de la Rama de Beisbol con una gratificación de \$800.00 - ochocientos pesos - mensuales. Después de algunas consideraciones se acordó favorablemente a lo solicitado y que en ese sentido se modifique el Presupuesto de Egresos en vigor.- 11.- Nota que el Sr. José Gutiérrez L., Jefe del Departamento de Administración de Bienes, envió al Delegado Contralor informándole que al hacer la revisión del Inventario Física del Activo Fijo con motivo de la auditoría anual se encontro que el aparato de Radio-Trasmisor Collins 56 y 94 asignado al C.I.C.T.U.S., no estaba en esa Dependencia y en cambio se encontraba un Trasmisor Galaxy 300 y que al hacer las investigaciones respectivas se encontro que el Sr. Q.B. César Sotomayor se lo cambió al Sr. Remigio Agraz en las condiciones que se especifican en la carta convenio y documentación que envía anexa, haciendo la observación de que la cantidad de \$3,750.00 - tres mil setecientos cincuenta pesos - que se indica en el recibo, no ingresó a la Tesorería del Patronato. Se motivó un prolongado cambio de impresiones que terminó al acordarse que se transcriba esa nota a la Rectoría con los anexos a que se refiere con copias de Xerox de la carta convenio, de la factura del Trasmisor Collins y de un recibo por \$3,750.00 - tres mil setecientos cincuenta pesos -, para su conocimiento con la atenta súplica de que desde luego se hagan las gestiones necesarias para que el aparato de Radio-Trasmisor-Collins vuelva al equipo del C.I.C.T.U.S. y que al Sr. Sotomayor se le apliquen las sanciones correspondientes por disponer de bienes de la Institución sin la previa autorización correspondiente. 12.- Oficio No. 916-71 del Sr. Lic. Santiago Cota de la Torre, Jefe del Departamento de Extensión Universitaria, solici-

PATRONATO DE LA
UNIVERSIDAD DE SONORA

APARTADO POSTAL 338 Y 106
HERMOSILLO, SON., MEXICO

TELEFONO
Conmutador: 3-43-90
Extensión: 119
Directo: 3-79-06

tando se le adjudique el autobús que se adquirió mediante la entrega, como pago parcial, del autobús que tenía dicho Departamento. De conformidad con la Rectoría se acordó se ponga a disposición del Departamento mencionado uno de los microbuses a reserva de que cuando necesite una ~~unidad~~ de mayor capacidad para sus actividades, haga con toda oportunidad la solicitud correspondiente para que le sea facilitada. 13.- Copia de la nota que se envió al Sr. Lic. Royal Swift, Jefe del Area de Desarrollo, encareciéndole que informe respecto al estado que guarda el Segundo Sorteo en sus distintos aspectos y nota del Sr. Royal Swift rindiendo ese informe. Como no estuvo presente el Sr. Swift a pesar de habersele encarecido su asistencia, disculpándolo de que se encontraba fuera de la ciudad, su informe quedó pendiente de su comentario en sus detalles. El Presidente informo que varias veces ha procurado cambiar impresiones con el Sr. Lic. Royal Swift en relación con la organización y funcionamiento de cada Sorteo, cosa que no ha podido hacer debido a diferentes causas e hizo saber que en virtud de que el Sr. Swift depende directamente de la Rectoría, el Patronato, a pesar de la gran responsabilidad que tiene por las garantías que otorga para la celebración de cada Sorteo, carece de autoridad directa para que se le rindan informes, de las actividades que se llevan a cabo. Después de una serie de consideraciones se acordó que el Rector le solicite un informe detallado y actualizado de las labores realizadas en relación con el Segundo Sorteo. 14.- Oficio No. 390 -- que por A. del Rector envió el Secretario General agradeciendo se busque la posibilidad de conceder la ayuda económica que solicita la Comisión Coordinadora de la Comisión Mixta para la elaboración del anteproyecto de la nueva Ley de Enseñanza Universitaria. Se cambiaron impresiones y se acordó dejar pendiente su resolución para cuando esté presente el Sr. Rector para conocer su opinión a ese respecto. 15.- Oficio No. 736 que el Director de la Escuela Secundaria Técnica -- envió para dar a conocer el acuerdo que tomo la Sociedad de Alumnos de dicha Escuela en el sentido de solicitar la ayuda personal de cada uno de los integrantes de este Organismo Universitario en supropósito de reunir fondos para llevar a cabo el Proyecto de Construcciones e Instalaciones para realizar la educación integral en dicho plantel y encareciéndole al Presidente que sea el conducto para darles a conocer ese acuerdo. Se acordó de enterados y se hicieron comentarios -- acerca de la obra que se proponen realizar, se considero conveniente que antes de realizar una obra es necesario determinar a quien pertenece, en forma legal, la propiedad del terreno y del Edificio. En seguida se pasó a Asuntos Generales. Se informó que la Tesorería General del Estado concedía determinadas facilidades a los contribuyentes para que se pongan al corriente en el pago de sus impuestos y que al hacer esas concesiones que consisten principalmente en la reducción del pago de algunos recargos, no se había enviado a la Universidad la parte que legalmente le corresponde del impuesto del 10%. Se hicieron algunos comentarios y se acordó que el Sr. Caballero Wario, con la cooperación de los Licenciados Carlos Gámez Fimbres y Raúl Encinas Alcántar estudien el caso y formulen un escrito dirigido al Sr. Gobernador solicitando se entregue a la Universidad la cantidad -- que le corresponda al hacer esas concesiones. Como han pasado varios meses y no se ha recibido ninguna información acerca del aumento del subsidio del Gobierno-Federal se consideró conveniente realizar algunas actividades para lograrlo entre ellas solicitar una entrevista con el Sr. Presidente de la República y con el Sr. Ing. Víctor Bravo Ahuja, Secretario de Educación Pública. El Sr. Rector sugirió que se esperara un poco ya que él, en el transcurso de la semana, saldría para Guadalajara y de allí pasaría a la Ciudad de México para entrevistar al Sr. Ingeniero, con el propósito de conocer su determinación. Se accedió a lo propues-

PATRONATO DE LA
UNIVERSIDAD DE SONORA

APARTADO POSTAL 338 Y 106
HERMOSILLO, SON., MEXICO

TELEFONO
Conmutador: 3-43-90
Extensión: 119
Directo: 3-79-06

to por la Rectoría. Se insistió en la necesidad de que las sesiones duraran - cuando más dos horas en virtud de que varios de los integrantes del Patronato tienen otras actividades, también de importancia y urgentes que atender. Se prometió hacerlo, siendo las catorce horas se dio por terminada la sesión levantándose para constancia la presente acta que firman de conformidad.

El Secretario



Prof. Rosalío E. Moreno

El Presidente



Enrique R. Mazón.